

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2010-1831 *Notificación de liquidaciones tributarias del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las liquidaciones tributarias cuyos sujetos pasivos se especificarán a continuación. Consta la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Acto: Liquidaciones del Impuesto sobre el Valor de los Terrenos.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

Procedimiento de recaudación en período voluntario: Título III, capítulo I del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 2005).

Nº LIQ.	TRANSMITENTE	DNI/CIF	DEUDA TRIBUTARIA
388404	CRESPO SAEZ, ALFONSO	11907379-A	12,89 Euros.
388406	CRESPO SAEZ, ALFONSO	11907379-A	12,89 Euros.
511369	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511371	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511372	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511373	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511374	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511375	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,29 Euros.
511377	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	10,14 Euros.
511378	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	10,14 Euros.
511379	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511380	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
511381	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	10,14 Euros.
511382	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	10,14 Euros.
511383	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	26,60 Euros.
511384	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	18,09 Euros.
511385	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	13,30 Euros.
511387	ESTUDIO DE INGENIERIA MIGUEL A. GUTIERREZ GARCIA,S.L.	B39445887	20,28 Euros.
357547	INVERSIONES AIC 2004, S.L.	B95312559	50,09 Euros.
527880	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	47,26 Euros.
527881	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	44,49 Euros.
527884	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	55,78 Euros.
527885	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	49,80 Euros.
527886	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	85,00 Euros.
527887	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	58,57 Euros.
527888	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	65,23 Euros.
527889	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	65,23 Euros.
527890	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	65,23 Euros.
527891	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	46,48 Euros.
527892	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	47,93 Euros.
528617	INMUEBLES JOMICA, S.L.	B95359850	112,45 Euros.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de

CVE-2010-1831

LUNES, 22 DE FEBRERO DE 2010 - BOC NÚM. 35

Cantabria", de lunes a viernes en horario de nueve y media a tres horas, ante la oficina de recaudación sita. en Sarón, Av. Los Rosales, 15 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar y forma de pago: El Ingreso se podrá efectuar en la Oficina de Recaudación Municipal, sita en Sarón, Av. Los Rosales, 15 bajo, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h, o bien, mediante transferencia bancaria en la cuenta de Caja Cantabria número 2066-0068-10-0900084176 indicando el nº de liquidación.

Período voluntario: (Art. 62.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria).

a)- Las liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

b)- Las liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, se ingresarán desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o inmediato hábil posterior.

Período ejecutivo: (Art. 28 de la Ley 58/2003 General Tributaria) Transcurrido dicho plazo incurrirá el débito en el recargo de apremio que proceda, más costas de procedimiento e intereses de demora.

Recursos: Contra la presente liquidación puede formular recurso de reposición, previo al Contencioso Administrativo ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Contra la denegación expresa o tácita de dicho recurso podrá interponer directamente Recurso Contencioso Administrativo en los plazos indicados de la ley de Jurisdicción referenciada.

Santa María de Cayón, 26 de enero de 2010.

El tesorero,
(Ilegible).

2010/1831

CVE-2010-1831